

Defensoría del Pueblo activa números de emergencia para atender denuncias

La Defensoría del Pueblo mantiene disponible los teléfonos de emergencia las 24 horas del día para atender a la ciudadanía, ante posibles denuncias que puedan originarse ante la contingencia nacional.

A través de sus redes sociales la institución detalló que si han sido «vulnerados sus derechos, necesita orientación o desea presentar una denuncia durante la contingencia actual, puedes comunicarte al 08000 PUEBLO (08000-783256); o los números (0424) 138- 4164 y (0424) 138-4168«.

Unión Radio